
	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD"	VERSION 3	Código FR-RH-64	
	PLAN PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	FECHA VIGENCIA 2023/01/02	DOCUMENTO CONTROLADO	

Área o Dependencia

Unidad Funcional de Recurso Humano

Fecha:

### Orientaciones para el diligenciamiento del Formato

**Área o dependencia:** Nombre del área donde se realizó el diagnóstico.

**Plan, Programa y/o Proyecto:** Nombre del Plan, Programa y/o Proyecto que debe desarrollar cada área de trabajo o dependencia en el marco del plan de gestión institucional.

**Tiempo del Plan, Programa y/o Proyecto (meses):** Tiempo dispuesto para que el cargo requerido desarrolle su labor en el Plan, Programa y/o Proyecto

**Empleos Requeridos.**

**Cantidad:** Numero de cargos requeridos para el buen desarrollo del Plan, Programa y/o Proyecto; para su identificación se recomienda utilizar diferentes métodos de análisis de cargas de trabajo, instrumento que permite la determinación de las necesidades de personal de cada dependencia y la identificación de déficit o excedentes de cargos, a través de un conjunto de técnicas de medición de trabajos administrativos o tiempos de trabajo en oficinas, de acuerdo con las funciones asignadas a las unidades o dependencias.

El número de cargos requeridos debe ir ligado al tiempo dispuesto del Plan, Programa y/o Proyecto. Para determinar este número se recomienda utilizar algunas de las técnicas para medir cargas de trabajo.

**Identificación:** Denominación de empleos que se requieren de acuerdo con el sistema de nomenclatura y clasificación de empleos vigente

**Carácter:** Duración de los empleos dependiendo de si son permanentes o temporales y definición de la jornada laboral de cada uno (tiempo completo, medio tiempo, tiempo parcial o por actividades a ejecutar)

**Perfil del cargo:** Habilidades y conocimientos específicos requeridos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos.

**Prioridad:** Se prioriza cada una de las necesidades identificadas con la importancia que represente su satisfacción, siendo **A** una prioridad alta, **M** una prioridad media y **B** una prioridad Baja. La prioridad debe estar sujeta a identificación del empleo y del tiempo dispuesto para la labor, ya que pueden existir cargos requeridos con tiempos dispuestos iguales, pero donde su prioridad no es la misma.

**Futuras Vacantes:** Empleos que se prevé quedarán vacantes durante la vigencia, como consecuencia del retiro de su titular por pensión, por ser una vacante temporal cuyo titular se encuentra en periodo de prueba en otro empleo o por cualquier otra razón que pueda definirse con anticipación.

Plan, Programa y/o Proyecto.	Tiempo de ejecución del Plan, Programa y/o Proyecto (meses).	Empleos Requeridos.			Perfil del cargo.	Prioridad.			Futuras Vacantes. 2023
		Cantidad	Identificación	Carácter		A	M	B	
Profesional Servicio Social Obligatorio Grado 01, consulta de medicina general, de urgencias y hospitalización.	1 año	30	217	Tiempo completo	Médico.	X			30
Profesional Servicio Social Obligatorio Grado 02 consulta de medicina general, de urgencias y hospitalización.	1 año	12	217	Tiempo completo	Médico.	X			12
Profesional Servicio Social Obligatorio consulta de enfermería.	1 año	8	217	Tiempo completo	Enfermero.	X			8
Profesional Servicio Social Obligatorio consulta odontológica.	1 año	7	217	Tiempo completo	Odontólogo.	X			7
Profesional Servicio Social Obligatorio Laboratorio clínico.	1 año	6	217	Tiempo completo	Bacteriólogo.	X			6
								Total	63

El cumplimiento del presente plan estará condicionado a la asignación de los profesionales por parte del Ministerio de Salud y Seguridad Social, previa inscripción de las plazas vacantes por parte de la Unidad Funcional de Recurso Humano de la entidad ante la Secretaria de Salud del Meta

ORIGINAL FIRMADO  
LOREN CRISTINA OCAMPO CABRERA  
Jefe Unidad Funcional de Recurso Humano